NOTA 1: CONTEXTO ECONOMICO ARGENTINO Y SU IMPACTO SOBRE LA POSICIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA DE LA SOCIEDAD

La República Argentina se encuentra inmersa en un delicado contexto económico el cual constituye un marco que tiene como principales indicadores un alto nivel de endeudamiento externo, altas tasas de interés, una reducción significativa del nivel de los depósitos, un riesgo país que ha alcanzando niveles fuera de los promedios habituales y una recesión económica que ya tiene una duración de más de 3 años. Esta situación ha generado una caída importante en la demanda de productos y servicios y un incremento significativo en el nivel de desempleo. Asimismo, la capacidad del Gobierno Nacional para cumplir con sus obligaciones y la posibilidad para acceder a líneas de crédito bancarias han sido afectadas por estas circunstancias.

Desde el 3 de diciembre de 2001 se emitieron medidas tendientes a restringir la libre disponibilidad y circulación de efectivo y la transferencia de divisas al exterior. A partir del 21 de diciembre de 2001, todos los días hábiles hasta el cierre del ejercicio, fueron declarados feriados cambiarios. Posteriormente, el Gobierno declaró el incumplimiento del pago de los servicios de la deuda externa.

El 6 de enero de 2002, después de una crisis política que significó la renuncia de dos presidentes, el Gobierno Nacional sancionó la Ley N° 25.561 (Ley de emergencia pública y reforma del régimen cambiario) que implicó un profundo cambio del modelo económico vigente hasta ese momento y la modificación de la Ley de Convertibilidad sancionada en marzo de 1991. El 3 de febrero de 2002, el Gobierno Nacional anunció nuevas medidas económicas, que se efectivizaron a través del Decreto N° 214 (Reordenamiento del sistema financiero) del 3 de febrero de 2002 y del Decreto N° 260 (Régimen Cambiario) del 8 de febrero de 2002, los cuales modifican sustancialmente algunas de las medidas adoptadas a través de la Ley de Emergencia. Estos decretos se están complementando con reglamentaciones de los diversos organismos de control, algunas de las cuales pueden estar pendientes de emisión a la fecha de preparación de estos estados contables.

A continuación se enumeran algunas de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional que están en vigencia a la fecha de presentación de estos estados contables y el efecto de las mismas sobre la posición económica y financiera de la Sociedad.

Régimen cambiario

Con fecha 6 de enero de 2002 se estableció un nuevo régimen cambiario mediante la creación de un mercado oficial y un mercado libre de cambios. El 11 de enero de 2002, fecha de apertura de las operaciones de cambio, el Banco Nación Argentina publicó la primer cotización del mercado libre a $ 1.6 por US$ 1 (vendedor) y $ 1.4 por US$ 1 (comprador).

El 8 de febrero de 2002, se emitió el Decreto N° 260 (Régimen cambiario), el cual establece a partir del 11 de febrero de 2002 un mercado único y libre de cambios por el cual se cursarán todas las operaciones de cambio en divisas extranjeras las que serán realizadas al tipo de cambio que sea libremente pactado de acuerdo con los requisitos que establezca el Banco Central de la República

Jorge Bacher
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de abril de 2002
PRICE WATERHOUSE & CO.
(Socio)
Dr. Alberto Boruchowicz
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As.
Tomo 83 - Folio 18

Gregory Trewitt
Presidente

NOTA 1: **(Continuación)**

Argentina. Actualmente existe necesidad de pedir conformidad previa a esa institución para ciertas transferencias de divisas al exterior de carácter financiero.

Depósitos en entidades financieras

De acuerdo con el Decreto No. 214 antes mencionado, a partir del 3 de febrero de 2002, los depósitos en dólares estadounidenses u otras monedas extranjeras en entidades financieras serán convertidos a pesos a la paridad de $ 1,4 por US$ 1 o su equivalente en otra moneda extranjera. Asimismo, existen restricciones a la disponibilidad de ciertos saldos en cuentas corrientes y cajas de ahorro en dólares y en plazos fijos en pesos o dólares, los que serán devueltos a sus titulares en cuotas, cuyos montos y fechas de vencimiento dependen de los saldos registrados. A estos depósitos reprogramados se les aplica, a partir del 3 de febrero de 2002, un coeficiente de estabilización de referencia (CER) y una tasa de interés. Adicionalmente, los titulares de los depósitos podrán optar por recibir hasta la suma de US$ 30.000 en un título público nominado en dólares estadounidenses.

Créditos y deudas no vinculadas al sistema financiero

Las obligaciones de dar dinero nominadas en dólares estadounidenses u otra moneda extranjera, no vinculadas al sistema financiero, cualquiera sea su origen o naturaleza, fueron convertidas a pesos a la paridad de $ 1 por US$ 1 o su equivalente en otra moneda extranjera. A estos saldos se les aplica, a partir del 3 de febrero de 2002, un coeficiente de estabilización de referencia. Si por aplicación de esta disposición, el valor resultante de la cosa, bien o prestación, fuere superior o inferior al del momento de pago, cualquiera de las partes podrá solicitar un reajuste equitativo del precio. De no mediar acuerdo, la justicia decidirá sobre el particular.

Diferimiento de la deducción de la diferencia de cambio en el impuesto a las ganancias

Los resultados netos negativos que tengan su origen en la devaluación mencionada, serán deducibles en el impuesto a las ganancias durante los próximos cinco ejercicios fiscales.

Efecto sobre la situación económica y financiera de la Sociedad

De acuerdo con lo dispuesto por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas, al 31 de diciembre de 2001 los activos y pasivos nominados en moneda extranjera fueron valuados al tipo de cambio de $ 1 por US$ 1 o su equivalente de tratarse de otra moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2001, la Sociedad registra créditos y deudas nominadas en moneda extranjera de acuerdo con el siguiente detalle:

a) Créditos y Deudas con deudores y proveedores locales

Créditos por Ventas	US$	7.103.180

Jorge Bacher
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de abril de 2002
PRICE WATERHOUSE & CO.
(Socio)
Dr. Alberto Boruchowicz
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As.
Tomo 83 - Folio 18

Gregory Trewitt
Presidente

NOTA 1: (Continuación)

Otros Créditos	US$	6.279.945
Deudas comerciales	US$	78.458

b) Deudas con entidades financieras extranjeras y con proveedores del exterior

Préstamos Bancarios y Financieros	US$	3.010.617
Deudas comerciales	US$	797.858
Préstamos Bancarios y Financieros	US$	2.500.000

El conjunto de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional, detalladas en los párrafos anteriores, aplicando los tipos de cambio vigentes al 12 de abril de 2002 de $ 2,8 / 2,9 por US$ 1 – comprador/vendedor respectivamente, se estima que impactarían la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2001 generando una ganancia por diferencia de cambio de aproximadamente $ 657.000. Los efectos de esta devaluación junto con los de las demás medidas adoptadas serán reconocidos contablemente en los estados contables de los períodos siguientes. Con fecha 5 de abril de 2002 la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas emitió la Resolución 240/02, reestableciendo la reexpresión en moneda homogénea de los estados contables a partir del 1° de enero de 2002.

Los impactos generados por el conjunto de las medidas adoptadas hasta la fecha, por el Gobierno Nacional, sobre la situación patrimonial y financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2001, se calcularon de acuerdo con las evaluaciones y estimaciones realizadas por la gerencia a la fecha de preparación de los mismos. Los resultados reales futuros podrían diferir de las evaluaciones y estimaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados. Asimismo, no es posible en estos momentos prever la evolución futura de la economía nacional ni sus consecuencias sobre la posición económica y financiera de la Sociedad. En consecuencia, las decisiones que deban tomarse en base a los presentes estados contables deberán considerar los efectos de estas medidas y su evolución futura y los estados contables de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 2: PRIVATIZACION Y TOMA DE POSESION DE LA PLANTA GENERADORA Y DE COMERCIALIZACION DE ENERGIA ELECTRICA

CENTRAL PIEDRA BUENA S.A. fue constituida el 17 de febrero de 1997 de acuerdo a lo estipulado en el Decreto 106/97 dictado por el Poder Ejecutivo Provincial e inscripta en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas el 21 de abril de 1997.

Con fecha 6 de agosto de 1997 se ha firmado el Contrato de Transferencia de acciones de CENTRAL PIEDRA BUENA S.A. entre el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires y ESEBA S.A. (Vendedor), y SODIGEN S.A. (Comprador) por el cual se transfiere a esta última la totalidad de la tenencia accionaria de CENTRAL PIEDRA BUENA S.A..

Jorge Bacher
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de abril de 2002
PRICE WATERHOUSE & CO.
(Socio)
Dr. Alberto Boruchowicz
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As.
Tomo 83 - Folio 18

Gregory Trewitt
Presidente

NOTA 2: (Continuación)

El 20 de agosto de 1997, la Provincia de Buenos Aires ha dispuesto la efectiva transferencia a la Sociedad Compradora de activos cuya composición y criterios de valuación se exponen en las presentes notas a los estados contables.

Con fecha 1° de junio de 2000, SODIGEN S.A. ha vendido la totalidad de su tenencia accionaria en Central Piedra Buena S.A. a Corporación Independiente de Energía S.A. (CIESA).

Con fecha 23 de abril de 2001 Corporación Independiente de Energía S.A. transfirió una acción a favor de Independent Power International, quien asimismo, con fecha 10 de agosto de 2001, transfirió dicha acción a favor de Xcel Energy Argentina, Inc. Con fecha 24 de agosto de 2001 Corporación Independiente de Energía S.A. notificó a Central Piedra Buena S.A. que adquirió la totalidad de los derechos para participar en el PPAP a todos los empleados poseedores de dichos derechos. Dichos derechos corresponden a 3.030.000 acciones. A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la participación de Corporación Independiente de Energía S.A. en el capital accionario de la Sociedad asciende a 99,99%, de los cuales el 10% se encuentra pendiente de registración sujeta al cumplimiento de ciertas formalidades (Nota 7).

NOTA 3: PRESENTACION DE ESTADOS CONTABLES Y POLITICAS CONTABLES

Los presentes estados contables fueron confeccionados conforme a las normas contables de exposición y valuación contenidas en las Resoluciones Técnicas N° 8, 9, 10 y 12 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (F.A.C.P.C.E.), asi como cumplimentando las normas de la ley de Sociedades Comerciales N° 19550 y sus modificatorias y las disposiciones emanadas por la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires.

Según lo establecido por el Decreto 316/95 del Poder Ejecutivo Nacional, los presentes estados contables no se han ajustado por inflación.

A continuación se detallan las políticas contables de mayor relevancia utilizadas en la preparación de los estados contables:

a) Activos y Pasivos en moneda nacional

Los Activos y Pasivos en moneda nacional están expresados a su valor nominal, incluyendo los intereses devengados hasta el cierre de cada ejercicio, cuando correspondan.

b) Activos y Pasivos en moneda extranjera

Los Activos y Pasivos en moneda extranjera se exponen convertidos al tipo de cambio vigente al cierre del ejercicio, incluyendo los intereses devengados cuando correspondan (Ver Nota 1).

Jorge Bacher
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de abril de 2002
PRICE WATERHOUSE & CO.
(Socio)
Dr. Alberto Boruchowicz
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As.
Tomo 83 - Folio 18

Gregory Trewitt
Presidente

NOTA 3: (Continuación)

c) Bienes de Cambio

Se encuentran valuados a su costo estimado de reposición al cierre del ejercicio, considerando la estacionalidad del precio del combustible, el que no excede su valor recuperable al momento de su utilización.

d) Bienes de Uso

El valor de los Bienes de Uso que fueron transferidos a la Sociedad según lo indicado en Nota 2, fue determinado a efectos contables considerando el monto total pagado por el Accionista mayoritario (SODIGEN S.A.) para adquirir el capital de la misma, menos el valor de los materiales en existencia al momento de dicha transferencia. Con base en un trabajo efectuado por peritos técnicos independientes, la Sociedad ha asignado dicho valor total a los distintos rubros que conforman los bienes de uso transferidos, como así también su vida útil restante. La depreciación ha sido calculada de acuerdo al método de línea recta.

Al cierre del presente ejercicio los bienes de uso transferidos más las altas posteriores al 20 de agosto de 1997 de Instalaciones, se exponen a los valores resultantes del revalúo técnico practicado al 31 de diciembre de 2000 por profesional independiente perito en la materia según se indica en Nota 16, netos de su correspondiente depreciación acumulada. La diferencia surgida entre el valor técnico y el valor de los bienes transferidos conforme a lo descripto en el párrafo anterior más las altas posteriores de Instalaciones a su costo de adquisición, ha sido incluída en la cuenta "Reserva por Revalúo Técnico de bienes de uso", integrante del patrimonio neto.

Las altas correspondientes a los restantes rubros integrantes de los bienes de uso se exponen a su costo de adquisición, netos de las correspondientes depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones son calculadas por el método de línea recta, considerando la vida útil estimada de los bienes.

Los materiales y repuestos en existencia al cierre del ejercicio, considerados como bienes de uso, se valuaron a su costo de reposición y/o última compra a dicha fecha. Los consumos de dichos bienes se incluyen en el costo de ventas del ejercicio en el cual se consumen.

Los valores de los bienes de uso en su conjunto no exceden su valor recuperable.

e) Activos Intangibles

Los conceptos incluidos en este rubro son los siguientes:

-Diferencia entre el valor al cual fue transferido el Fuel Oil por ESEBA S.A., de acuerdo a lo dispuesto en el Capítulo XI punto 11.3.e) del pliego de bases y condiciones y a la Circular N° 66(B) del 20.03.97 y su valor de reposición al momento de la transferencia.

Jorge Bacher
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de abril de 2002
PRICE WATERHOUSE & CO.
(Socio)
Dr. Alberto Boruchowicz
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As.
Tomo 83 - Folio 18

Gregory Trewitt
Presidente

NOTA 3: (Continuación)

-Gastos preoperativos y de organización de la Sociedad.

-La obligación de la Sociedad de hacerse cargo de ciertos costos y/o gastos, de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Transferencia de Acciones.

-Gastos de desarrollo de sistemas.

-Compromisos laborales con el personal de la Empresa determinados a través de cálculos actuariales, según se describe en la Nota 12 a los estados contables.

-Gastos de mantenimiento extraordinarios relacionados con las condiciones operativas de las unidades generadoras al momento de la transferencia.

Los Activos Intangibles indicados precedentemente se amortizan de acuerdo con el método de línea recta en cinco años computados sobre base mensual, excepto los compromisos laborales y el costo de mantenimiento extraordinario, que se amortizan por el método de la línea recta durante quince y diecinueve años respectivamente, ambos computados sobre base mensual. La Sociedad definió el plazo de amortización de los gastos de mantenimiento extraordinario en diecinueve años, para asimilarlo al promedio de vida útil restante de los bienes de uso transferidos más significativos.

f) Patrimonio Neto

Las cuentas integrantes del Patrimonio Neto se exponen a sus valores corrientes.

g) Cuentas de Resultados

Los resultados del ejercicio se exponen en moneda corriente del ejercicio que corresponden, excepto los cargos por activos consumidos (depreciación de bienes de uso, consumo de materiales y amortización de activos intangibles) que se determinaron en función de los valores de dichos activos.

h) Reconocimiento de ingresos y costos

Los ingresos se registran con base en la facturación correspondiente al ejercicio y los suministros al cierre pendientes de facturar. Los costos de generación de energía se registran en base a los costos reales devengados en el ejercicio. Los costos del combustible utilizado para la generación y la compra de energía y potencia varían según el período del año en el cual se utilizan.

i) Estado de Origen y Aplicación de Fondos

Para la presentación del Estado de Origen y Aplicación de Fondos se ha adoptado la Alternativa D-Método Indirecto de la Resolución Técnica Nro. 9 de la F.A.C.P.C.E., considerándose fondos a Caja y Bancos e Inversiones de rápida realización.

Jorge Bacher
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de abril de 2002
PRICE WATERHOUSE & CO.
(Socio)
Dr. Alberto Berchowicz
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As.
Tomo 83 - Folio 18

Gregory Trewitt
Presidente

NOTA 3: (Continuación)

j) Estimaciones contables

La preparación de los estados contables a una fecha determinada requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a la fecha de emisión de los presentes estados contables, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Gerencia de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, el valor recuperable de sus activos, el quebranto por impuesto a las ganancias, el cargo por impuesto a la ganancia mínima presunta y la previsión para juicios, entre otras. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los estados contables.

NOTA 4: COMPOSICION DE LOS RUBROS

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, la composición de los rubros es la siguiente:

	31.12.01 $	31.12.00 $
a) Caja y Bancos		
Caja	1.033	485
Fondo Fijo	216	1.036
Bancos	1.342.520	613.755
Bancos en Moneda Extranjera	-	393.120
Total	1.343.769	1.008.396
b) Créditos por Ventas		
CAMMESA	307.564	-
Comercializadora de Energía del MERCOSUR S.A. (CEMSA) (Anexo VI)	2.824.995	2.882.310
ACINDAR S.A.	274.292	333.086
EDEA S.A (Anexo VI)	1.288.236	781.966
Sociedades Art. 33 Ley 19.550 y/o Relacionadas (Nota 6)	29.840	39.200
Otros en Moneda Extranjera (Anexo VI)	37.282	41.642
Otros en Moneda Local	-	19.928
Consumos a Facturar :		
ACINDAR S.A.	-	1.306.932
CAMMESA	1.083.764	-
Comercializadora de Energía del MERCOSUR S.A. (CEMSA) (Anexo VI)	2.941.580	4.344.073
Otros en Moneda Extranjera (Anexo VI)	48.369	88.966
	8.835.922	9.838.103
Menos: Previsión para deudores incobrables (Anexo IV)	(5.552)	(26.510)
Total	8.830.370	9.811.593

Véase nuestro informe de fecha
12 de abril de 2002
PRICE WATERHOUSE & CO.
(Socio)
Dr. Alberto Boruchowicz
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As.
Tomo 83 - Folio 18

Jorge Bacher
Por Comisión Fiscalizadora

Gregory Trewitt
Presidente

Central Piedra Buena S.A.
Notas a los Estados Contables (continuación)

NOTA 4: (Continuación)

	31.12.01	31.12.00
c) Otros Créditos	**$**	**$**
Corrientes		
IVA Saldo a Favor	1.324.064	6.497.580
IVA CF Reintegros de Exportación (Anexo VI)	2.172.757	-
Ingresos Brutos	54.680	42.222
Impuesto a las Ganancias	-	527.701
Anticipos	-	12.889
Primas de Seguros	600.215	345.973
Sociedades Art. 33 Ley 19.550 y Relacionadas (Nota 6)	-	4.000
Crédito por Venta de Bienes de Uso (Anexo VI)	-	7.550
Crédito por Indemnización Siniestro UG 2 (Anexo VI)	-	314.642
Diversos	360.130	361.409
	4.511.846	8.113.966
Menos: Previsión para Créditos Incobrables (Anexo IV)	(359.981)	(359.981)
Subtotal	4.151.865	7.753.985
No Corrientes		
Impuesto a las Ganancias	-	20.000
IVA CF Reintegros de Exportación (Anexo VI)	4.107.188	-
Depósito en Garantía Directores	1.000	1.000
Subtotal	4.108.188	21.000
Total	8.260.053	7.774.985
d) Bienes de Cambio		
Combustible	1.588.059	488.274
Total (Anexo V)	1.588.059	488.274
e) Cuentas por Pagar		
Proveedores Varios en Moneda Local	2.935.930	7.939.787
Proveedores Varios en Moneda Extranjera (Anexo VI)	-	938.302
Sociedades Art. 33 Ley 19.550 y/o Relacionadas (Nota 6)	326.587	545.652
Deuda por Operación Técnica de la Central (Notas 6, 11 y Anexo VI) (1)	55.458	110.917
Provisión por facturas a recibir:		
Intereses devengados Proveedores Varios	-	157.191
Deuda por Operación Técnica de la Central (Notas 6, 11 y Anexo VI) (1)	25.000	25.000
Proveedores Varios en Moneda Exanjera (Anexo VI)	797.858	882.750
Proveedores Varios en Moneda Local	2.876.980	5.158.463
Total	7.017.813	15.758.062

(1) Servicio prestado por Sociedad relacionada a partir del 01.06.2000.

Jorge Bacher
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de abril de 2002
PRICEWATERHOUSE & CO.
(Socio)
Dr. Alberto Boruchowicz
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As.
Tomo 83 - Folio 18

Gregory Trewitt
Presidente

Central Piedra Buena S.A.
Notas a los Estados Contables (continuación)

NOTA 4: (Continuación)

	31.12.01 $	31.12.00 $
f) Préstamos Bancarios y Financieros		
Préstamos –sín garantía- (Anexo VI)		
Banco Superville	-	1.200.000
Banco Sudameris	-	3.000.000
Bank Boston	3.000.000	4.000.000
Banco BNL	-	4.000.000
Intereses devengados	10.617	89.196
Sociedades Art. 33 Ley 19.550 y/o Relacionadas (Nota 6 y Anexo VI)	2.500.000	-
Adelanto en cuenta corriente	148.315	-
Total	5.658.932	12.289.196
g) Deudas Sociales		
Sueldos y Cargas Sociales	269.366	328.183
Provisión de Vacaciones	365.990	403.631
Provisión Bonificación Anual por Eficiencia	442.180	451.310
Provisión para Retiros	1.429.449	1.598.884
Total	2.506.985	2.782.008
h) Deudas Fiscales		
Ley 24.065	125.118	279.435
Ley 23.681	1.993	11.791
Provisión intereses deudas fiscales	-	169.315
Retenciones Impuesto a las Ganancias	29.868	19.757
Percepciones Impuesto Ingresos Brutos	790	7.713
Impuesto sobre el costo financiero	1.180	8.920
Impuesto a la Ganancia Mínima Presunta (Nota 14)	93.809	549.698
Total	252.758	1.046.629
i) Otros Pasivos		
Corrientes		
Dividendos a Pagar (Nota 6)	114.100	114.100
Anticipo por venta de bienes de uso (Anexo VI)	-	2.500.000
Sociedades Art. 33 Ley 19.550 y Relacionadas (Nota 6 y Anexo VI)		1.000.000
Compromiso Laboral con el Personal (Nota 12)	13.365	11.921
Deudas diversas	43.424	30.302
Subtotal	170.889	3.656.323

Jorge Bacher
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de abril de 2002
PRICE WATERHOUSE & CO.
(Socio)
Dr. Alberto Boruchowicz
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As.
Tomo 83 - Folio 18

Gregory Trewitt
Presidente

NOTA 4: (Continuación)

	31.12.01 $	31.12.00 $
No Corrientes		
Compromiso Laboral con el Personal (Nota 12)	698.399	619.111
Depósito en Garantía Directores	1.000	1.000
Subtotal	699.399	620.111
Total	870.288	4.276.434

j) Otros Ingresos		
Resarcimiento interés	270.729	-
Recupero de costos (1)	1.188.173	
Previsión por incobrabilidad Pasivo Ambiental (Anexo IV)	-	(359.981)
Resultado Neto Indemnización Siniestro UG Nº 2 (2)	-	5.354.615
Resultado Venta de Bienes de Uso	-	1.542.075
Total	1.458.902	6.536.709

(1) Incluye el recupero de costos en virtud de los acuerdos firmados por Central Piedra Buena S.A. en Camuzzi Argentina S.A. y Enron América del Sur S.A. el 12 de junio de 2001 y el 31 de julio de 2001 respectivamente, por un total de $ 798.214.

(2) Corresponde a la indemnización reconocida por la compañía de seguros por el siniestro ocurrido en la unidad generadora N° 2 de la Central, la cual cubre la reconstrucción a nuevo de la misma, neto de la baja de bien de uso a su valor residual.

k) Resultados Financieros y por Tenencia		
Generados por activos		
Intereses	48.700	38.074
Diferencia de Cotización y Otros	125.169	40.414
Resultado por Tenencia (Anexo V)	(179.022)	(431.564)
Subtotal	(5.153)	(353.076)
Generados por pasivos		
Intereses	(1.942.215)	(1.558.210)
Impuesto sobre el costo financiero	(108.996)	(159.801)
Diferencia de Cambio	(177.917)	(12.698)
Subtotal	(2.229.128)	(1.730.709)
Total	(2.234.281)	(2.083.785)

Jorge Bacher
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de abril de 2002
PRICE WATERHOUSE & CO.
(Socio)
Dr. Alberto Boruchowicz
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As.
Tomo 83 - Folio 18

Gregory Trewitt
Presidente

NOTA 5: INFORMACION ADICIONAL SOBRE CREDITOS Y DEUDAS

Al 31 de diciembre de 2001 la composición de las colocaciones de fondos, de los créditos y deudas según el plazo estimado de cobro o pago y el interés que devengan, es la siguiente:

Rubro	Vencidas	A vencer 3 Meses	A vencer 1 Año	Más de 1 Año	Sin Plazo	Total $	Tasa (TNA)
ACTIVO							
Créditos por Ventas	-	8.830.370	-	-	-	8.830.370	No devengan Intereses
Otros Créditos	-	1.231.143	2.920.573	4.108.188	149	8.260.053	No devengan Intereses
TOTAL ACTIVO	-	10.061.513	2.920.573	4.108.188	149	17.090.423	
PASIVO							
Cuentas por Pagar	797.858	6.219.955	-	-	-	7.017.813	No devengan Intereses
Préstamos Bancarios y Financieros	-	10.617	-	-	2.500.000	2.510.617	No devengan intereses
	-	3.148.315	-	-	-	3.148.315	Libor + 0,45%
Deudas Sociales	-	475.960	2.031.025	-	-	2.506.985	No devengan Intereses
Deudas Fiscales	-	158.949	93.809	-	-	252.758	No devengan Intereses
Otros Pasivos	-	43.424	-	699.399	127.465	870.288	No devengan Intereses
Previsiones	-	-	41.000	901.563	-	942.563	No devengan Intereses
TOTAL PASIVO	797.858	10.057.220	2.165.834	1.600.962	2.627.465	17.249.339	

NOTA 6: SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ART.33- LEY N°19.550 Y SOCIEDADES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000, los saldos y operaciones con Sociedades Art. 33 Ley 19.550 y relacionadas, se componen de la siguiente manera:

RESULTADOS – GANANCIA/(PERDIDA)	31.12.01 $	31.12.00 $
Camuzzi Gas Pampeana (1)		
- Compras de Gas	-	(932.095)

Jorge Bacher
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de abril de 2002
PRICE WATERHOUSE & CO.
(Socio)
Dr. Alberto Boruchowicz
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As.
Tomo 83 - Folio 18

Gregory Trewitt
Presidente

Central Piedra Buena S.A.
Notas a los Estados Contables (continuación)

NOTA 6: (Continuación)

	31.12.01 $	31.12.00 $
Camuzzi Argentina S.A. (2)		
- Honorarios por Servicios de asistencia profesional		
Ingresos por Servicios	-	40.000
Egresos por Servicios Administrativos	-	(975.000)
EDEA S.A. (1)		
- Venta de Energía	-	2.649.449
Aguas de Laprida S.A.(1)		
- Venta de Servicios	-	1.832
Aguas de Balcarce S.A.(1)		
- Venta de Servicios	-	2.856
IPC e`PRIME Operations Company Ltd. (3)		
- Honorarios por Servicios de asistencia profesional		
Ingresos por Servicios	96.000	56.000
Egresos por Servicios Administrativos	(2.160.000)	(1.315.000)
Egresos por Servicios de Operación Técnica	(600.000)	(345.833)
Resultado por Venta de Bienes de Uso	-	1.542.075
Egresos Varios	(56.700)	(73.934)
CREDITOS POR VENTAS		
- IPC e`PRIME Operations Company Ltd. (3)	29.840	39.200
OTROS CREDITOS		
- Corporación Independiente de Energía S.A. (CIESA) (4)	-	4.000
CUENTAS POR PAGAR		
- IPC e`PRIME Operations Company Ltd. (3)	(407.045)	681.569
PRESTAMOS FINANCIEROS		
- Ekibastus Power Development, Ltd. (3)	(2.500.000)	-
OTROS PASIVOS		
- Corporación Independiente de Energía S.A. (CIESA) (4)	(114.100)	
- IPI Independent Power International Ltd.(5)	-	(1.000.000)

(1) Sociedades relacionadas hasta el 01.06.2000.
(2) Sociedad controlante indirectamente a través de Sodigen S.A. hasta el 01.06.2000.
(3) Sociedad relacionada.
(4) Sociedad controlante a partir del 01.06.2000. Anteriormente tenía una participación del 39% del Capital Social de Central Piedra Buena S.A.
(5) Sociedad controlante indirectamente a través de Corporación Independiente de Energía S.A. a partir del 01.06.2000. Anteriormente Sociedad relacionada.

Jorge Bacher
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de abril de 2002
PRICE WATERHOUSE & CO.
(Socio)
Dr. Alberto Boruchowicz
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As.
Tomo 83 - Folio 18

Gregory Trewitt
Presidente

NOTA 7: ESTADO DEL CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre de 2001, el estado del Capital Social es el siguiente:

Capital	Valor Nominal $	APROBADO POR Fecha	APROBADO POR Instrumento	Fecha de Inscripción en la Dirección Prov. de Personas Jurídicas
Suscripto, integrado e inscripto	12.000	17.02.97	Acta Constitutiva	21.04.97
Suscripto, integrado e inscripto	30.288.000	20.08.97	Asamblea Extraordinaria	10.03.98
	30.300.000			

Al 31 de diciembre de 2001, el Capital Social se compone de la siguiente manera:

Tipo	Cantidad	Valor Nominal de cada acción $	Valor Nominal $	Votos que otorga cada una
Acciones ordinarias escriturales Clase A	15.453.000	1	15.453.000	1
Acciones ordinarias escriturales Clase B	11.817.000	1	11.817.000	1
Acciones ordinarias escriturales Clase C	3.030.000	1	3.030.000	1
	30.300.000		30.300.000	

Las acciones Clase C correspondientes al Capital Social, representativas del 10 % del mismo, destinadas a ser afectadas al Programa de Participación Accionaria del Personal (PPAP), se encuentran registradas a nombre del accionista mayoritario de la Sociedad en su carácter de Fiduciante del Contrato de Administración Fiduciaria de las acciones Clase C. Dicho contrato fue suscripto el 4 de enero de 2001 entre Sodigen S.A., en su carácter de Fiduciante y el Banco de la Provincia de Buenos Aires como Fiduciario, y cedido a Corporación Independiente de Energía S.A. (CIESA) el 8 de febrero de 2001, notificándose Central Piedra Buena S.A. el 19 de junio de 2001. Corporación Independiente de Energía S.A. (CIESA) notificó a Central Piedra Buena que con fecha 24 de agosto de 2001 adquirió la totalidad de los derechos para participar en el PPAP a todos los empleados poseedores de dichos derechos. Los actos tendientes a registrar dicha adquisición, así como las notificaciones y demás actos que pudieran corresponder se encuentran pendientes a la fecha de emisión de los presentes estados contables.

Jorge Bacher
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de abril de 2002
PRICE WATERHOUSE & CO.
(Socio)
Dr. Alberto Boruchowicz
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As.
Tomo 83 - Folio 18

Gregory Trewitt
Presidente

NOTA 8: BIENES DE USO DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA

De acuerdo a lo dispuesto en el Capítulo XVII, punto 17.2) del Pliego de Bases y Condiciones para la Licitación Pública Nacional e Internacional de la totalidad de las acciones de Central Piedra Buena S.A., los inmuebles incluidos en los bienes de uso transferidos están destinados a ser afectados en forma continua y como actividad principal al negocio de generación de energía eléctrica. Si por cualquier circunstancia que fuere, en cualquier momento o al término del plazo de 25 años a contar de la Toma de Posesión, los inmuebles cuyo dominio se transfirió a la CENTRAL dejaran de estar afectados a dicha actividad, el dominio se considerará revocado por esta causa, retornando la titularidad en forma inmediata y de pleno derecho a ESEBA S.A. o en su caso al Estado Provincial.

NOTA 9: CONTRATOS TRANSFERIDOS

La Sociedad ha recibido como parte del proceso de privatización mencionado en la Nota 2 a los estados contables ciertos contratos de provisión de servicios, de compraventa de gas y de suministro de energía. Al 31 de diciembre de 2001, el único contrato vigente es el correspondiente a la venta de energía y potencia a ACINDAR S.A. cuyo vencimiento opera en abril de 2004.

Con fecha 30 de noviembre de 2001, a solicitud de Acindar, la justicia autorizó la suspensión de este contrato, con fundamento en la existencia de una medida de fuerza mayor pactada bajo el contrato. A la fecha de emisión de estos estados contables, ACINDAR S.A. y la Sociedad se encuentran en una etapa de negociación a efectos de acordar la recomposición del contrato y cualquier conflicto emergente del mismo.

NOTA 10: RESTRICCION A LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES

En concordancia con el Artículo 70 de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, el 5% de las ganancias del ejercicio deberá destinarse a Reserva Legal hasta alcanzar el 20% del Capital Social.

NOTA 11: CONTRATO DE OPERACION TECNICA

De acuerdo a lo estipulado en el pliego de bases y condiciones para la Licitación Pública Nacional e Internacional de Central Piedra Buena S.A., con fecha 20 de agosto de 1997 se ha firmado con IPC e´Prime Operations Company Ltd. (Operador) un contrato por el término de 5 años, para la prestación de las actividades de operación y mantenimiento de la planta generadora de energía eléctrica.

Jorge Bacher
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de abril de 2002
PRICE WATERHOUSE & CO.
(Socio)
Dr. Alberto Boruchowicz
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As.
Tomo 83 - Folio 18

Gregory Trewitt
Presidente

NOTA 11: (Continuación)

La retribución del operador por los servicios prestados es de U$S 350.000 anuales, pagaderos por mes vencido en doce cuotas iguales y consecutivas de U$S 29.167 cada una. Además, el Propietario pagará al Operador una bonificación anual pagadera en cuotas mensuales que será determinada con base en la disponibilidad de la Central, de conformidad con lo acordado en el Anexo A del contrato mencionado precedentemente. En ningún caso las sumas recibidas por el Operador en concepto de retribución y bonificación será mayor al dos por ciento (2%) de los ingresos brutos anuales de Central Piedra Buena S.A..

Al 31 de diciembre de 2001 y 2000 la deuda con el Operador asciende a U$S 80.458 y U$S 135.917 respectivamente, la cual se expone en el rubro Cuentas por Pagar (Nota 4.e.) en los presentes estados contables.

NOTA 12: COMPROMISOS LABORALES CON EL PERSONAL

De acuerdo con los términos del Art. 26 del Convenio Colectivo de Trabajo, a todo trabajador que se acoja a los beneficios de la jubilación, como asimismo sus derechohabientes en el caso de trabajadores fallecidos en actividad, se le acordará una bonificación basada en su retribución mensual y su antigüedad.

De acuerdo con ello, el costo total imputado al resultado del ejercicio, sobre la base de cálculos actuariales, se compone de los siguientes conceptos:

	$
Costo por servicios	63.715
Costo de interés	36.614
Amortización del compromiso inicial	43.895
Total	144.224

donde el Costo por Servicios es el valor presente actuarial proyectado de la porción de indemnización atribuible al período, el Costo de Interés es el interés sobre el Compromiso Proyectado, y la Amortización es la porción correspondiente al Pasivo Inicial al 1 de enero de 1998 que ascendía a $ 658.425, a amortizarse en 15 cuotas anuales iguales.

Al 31 de diciembre de 2001 se calculó el Compromiso Proyectado ascendiendo a $ 1.015.690 y el Compromiso Acumulado (Valor presente actuarial de la porción de indemnización atribuible a servicios pasados) a $ 711.764.

Considerando que debiera exponerse como mínimo el Compromiso Acumulado, el Pasivo Adicional Mínimo con contrapartida en el rubro Activos Intangibles, asciende a $ 185.162 al 31 de diciembre de 2001.

Jorge Bacher
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de abril de 2002
PRICE WATERHOUSE & CO.
(Socio)
Dr. Alberto Boruchowicz
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As.
Tomo 83 - Folio 18

Gregory Trewitt
Presidente

NOTA 13: QUEBRANTO IMPOSITIVO

En el presente ejercicio la Sociedad ha estimado una ganancia impositiva imponible de aproximadamente $ 3.265.000, la cual absorverá parte del quebranto acumulado al cierre del ejercicio anterior.

Al 31 de diciembre de 2001 el quebranto impositivo acumulado asciende aproximadamente a $ 8.388.000 que de acuerdo a la legislación vigente, podrá ser compensado con utilidades impositivas de ejercicios futuros, de acuerdo al siguiente detalle:

	$
Hasta el año 2004	2.820.000
Hasta el año 2005	5.568.000
Total	8.388.000

NOTA 14: IMPUESTO A LA GANANCIA MINIMA PRESUNTA

La Sociedad presentó una Acción Declarativa de Inconstitucionalidad, con medida precautoria, con el objeto de no abonar los importes correspondientes al impuesto a la Ganancia Mínima Presunta por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1998, dictándose sentencia favorable a la Sociedad. El fisco presentó recurso de apelación extraordinario contra dicha resolución, el cual fue declarado procedente y el 13 de marzo de 2001 se notificó la sentencia contraria a la pretensión de Central Piedra Buena S.A..

En el mes de abril de 2001 Central Piedra Buena S.A. presentó la Declaración Jurada correspondiente al impuesto cuestionado al 31 de diciembre de 1998, abonando el monto determinado en la DDJJ y los intereses devengados hasta dicha fecha, netos de los dos primeros anticipos pagados bajo protesto en febrero y marzo de 1999.

NOTA 15: BIENES DE TERCEROS EN PODER DE LA SOCIEDAD.

Al 31 de diciembre de 2001 la Sociedad tiene en sus almacenes ubicados en Ingeniero White, materiales y repuestos propiedad de terceros, cuyo valor asciende aproximadamente a $ 2.000.000.

Jorge Bacher
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de abril de 2002
PRICEWATERHOUSE & CO.
(Socio)
Dr. Alberto Boruchowicz
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As.
Tomo 83 - Folio 18

Gregory Trewitt
Presidente

NOTA 16: RESERVA REVALUO TECNICO.

El 27 de febrero de 2001 el Directorio aprobó el revalúo técnico practicado sobre los bienes de uso de la Sociedad por peritos profesionales independientes y resolvió su registración contable al 31 de diciembre de 2000. El 20 de abril de 2001 los accionistas de la Sociedad aprobaron por unanimidad el mencionado revalúo. El informe de los peritos arrojó una valuación final de los bienes de uso revaluados de $ 74.694.259 que comparado con el valor de libros representa un incremento de $ 46.419.283. Este mayor valor determinado entre los valores técnicos y los valores de libros ha sido acreditado a la cuenta Reserva por Revalúo Técnico de bienes de uso integrante del Patrimonio Neto. En el presente ejercicio la Reserva por Revalúo Técnico se desafectó por amortización en $ 3.357.569, según se expone en el Estado de Evolución del Patrimonio Neto.

NOTA 17: PROYECTO SAN ANTONIO LIBERTADOR.

Durante el transcurso del ejercicio anterior, el Directorio de la Compañía, trabajando estrechamente con quién indirectamente es su principal accionista, Xcel Energy Inc., tomó la decisión de proceder con el proyecto San Antonio Libertador, para la construcción de una nueva central de gas de ciclo combinado (CCGT) de 800 MW de capacidad en un predio de propiedad de Central Piedra Buena S.A. adyacente a la actual planta.

A la fecha de emisión de los presentes estados contables, la gerencia de la Sociedad ha decidido posponer el desarrollo del proyecto San Antonio Libertador debido a la inestabilidad económica, monetaria y política existente en la Argentina. El objetivo del proyecto es incrementar la capacidad instalada total y la eficiencia "termal" de Central Piedra Buena S.A. mediante la instalación de una nueva turbina a gas de ciclo combinado. No obstante esperarse que el proyecto mejore el rendimiento de la planta, el Directorio de la Sociedad ha determinado que el riesgo político y financiero actual es muy alto para avanzar con su desarrollo. Los accionistas y el directorio implementarán procedimientos para mantener el normal desempeño financiero de la Sociedad, hasta el momento en que el proyecto sea reconsiderado.

Jorge Bacher
Por Comisión Fiscalizadora

Véase nuestro informe de fecha
12 de abril de 2002
PRICEWATERHOUSE & CO.
(Socio)
Dr. Alberto Boruchowicz
Contador Público (UBA)
C.P.C.E. Prov. Bs. As.
Tomo 83 - Folio 18

Gregory Trewitt
Presidente